

**Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)
de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica**

Asistentes:

Decano: Francisco J. Tapiador [Presidente de la Comisión]
Vicedecana de Bioquímica: Rosario Serrano
Secretario académico de la Facultad: Rafael Camarillo
Coordinadora del Grado de Bioquímica: Isabel Martínez
Coordinadora del Grado de Ciencias Ambientales: Laura Serna

Ausentes:

Vicedecano de Ambientales / Coordinador del Máster en Sostenibilidad Ambiental
Alumno representante del Grado
Alumno representante del Máster
Representante del PAS

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Debate sobre el estado de los grados y del máster y acciones a tomar.
3. Elaboración, si procede, del informe bianual y plan de mejora.
4. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Se reúne la comisión en Toledo a las 10 horas del 10 de mayo de 2017. Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior tras su lectura *in situ*.

Se debate sobre las acciones que puedan contribuir a mejorar la calidad de las titulaciones, con especial énfasis en aquellas indicadas por la ANECA en su visita del año pasado, las cuales ya han sido subsanadas en la parte que se refiere a la Facultad y comunicadas al Vicerrectorado. Se evalúa muy negativamente la intención de la UCLM de incrementar el número de alumnos en Bioquímica. Se recibe información de que algún director/a de departamento considera ese incremento una oportunidad para crecer en algunas áreas. La comisión se muestra escéptica al respecto de dicho análisis, y considera que es probable que se tenga que realizar a coste cero, sin incremento de plantilla, y sin las instalaciones adecuadas, porque los alumnos ya no caben en los laboratorios y se recuerda que hay áreas, como Microbiología, que están al límite de sus capacidades de personal. Se acuerda trasladar el malestar del centro a la Vicerrectora de Estudiantes y al equipo de Gobierno. Se expresa asimismo el malestar por el estado de las infraestructuras docentes del campus, y se le pide al decano que se queje en los términos más duros posibles y cuando proceda al Vicerrector de Economía y Planificación para que el curso que viene se pueda desarrollar con normalidad y seguridad, y sin una minoración de la calidad docente que podría afectar a la matrícula. Se acuerda insistir a Gerencia sobre la necesidad de espacios para profesores, y que se aumente el número de técnicos, así como la mejora de las instalaciones en las que prestan servicio. Se considera también que la minoración del presupuesto, a un 60%, afecta muy negativamente a las titulaciones, y que impide implementar un plan de mejoras realista, ya que estamos en niveles de supervivencia. Se acuerda por tanto debatir libremente sobre los diferentes aspectos referentes a la calidad de la facultad sin necesidad de generar documentación para ANECA, dada también la nula retroalimentación que se recibe sobre los informes que se han generado en el pasado, y minimizando la burocracia todo lo posible.

Se continúa pues con el plan de mejoras, y se vuelve a manifestar la necesidad de mantener los documentos estratégicos de las titulaciones todo lo confidenciales que se pueda (siempre de acuerdo con la normativa) con objeto de evitar en lo posible las externalidades negativas concurrentes.

Se informa que se está todavía a la espera de recibir información del Vicerrectorado de Docencia sobre las modificaciones solicitadas por ANECA en la memoria, y que estas se verán previsiblemente en la reunión de la Comisión del Vicerrectorado el próximo marzo. Se está a la espera de saber qué es lo que hay que hacer este año en relación al informe bianual y el plan de mejoras (MONITOR). Se acuerda esperar hasta que la Vicerrectora remita los nuevos formularios, de haberlos, y las nuevas instrucciones de ANECA al respecto.

Se acuerda espaciar las reuniones de la comisión todo lo posible y convocarlas con la máxima antelación posible, facilitando la asistencia de los representantes de los estudiantes y del PAS.

Firmado,

